

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO
AMBIENTEASUNTOS SOCIALES FAMILIA
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Autorizada la contratación del servicio de atención a personas con trastorno mental grave en el Centro Félix Garrido

El gasto aprobado es de 1,43 millones de euros en 2011 para 25 plazas residenciales y 65 plazas de atención diaria

Viernes, 10 de junio de 2011

El Gobierno de Navarra ha autorizado en su sesión de hoy la celebración de un contrato para la gestión del servicio de atención a personas con trastorno mental grave en la Residencia Hogar y Centro de Rehabilitación Psicosocial Félix Garrido.

El servicio es para 25 plazas de atención residencial en la Residencia Hogar y 65 plazas de atención diaria en el Centro de Rehabilitación Psicosocial.

El gasto aprobado es de 1.429.467 y se ejecutará con cargo a los ejercicios presupuestarios de 2011 (285.893 euros) y 2012 (1.143.573 euros).